



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta,

11 JUN 2018

RES. H N° 0721/18

EXPTE. N° 4082/17

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **FLORENCIA ALEJANDRA FARFÁN BUSQUETS**, LU N° 709.313, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1010/17 se aprueba el tema y se designa a la Esp. María Celeste Juárez como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que la mencionada alumna solicita cambio de nombre del tema de Tesis y cuenta con el aval de su Directora;

Que a fs. 42vta. la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aprueba la solicitud de cambio de nombre de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR en el art. 1° de la Res. H N° 1010/17 únicamente el nombre del tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por la alumna **FLORENCIA ALEJANDRA FARFÁN BUSQUETS**, LU N° 709.313, el cual quedará redactado de la siguiente manera: **“¿QUÉ COMUNICAN LAS RITUALIDADES? LAS PRÁCTICAS COMUNICATIVAS EN LAS CEREMONIAS DE SANACIÓN CON AYAHUASCA EN LA CIUDAD DE SALTA, 2017”**.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa